

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL – MESAN.**

Santa Marta, marzo 10 de 2025

Señor

PETICIONARIO ANONIMO

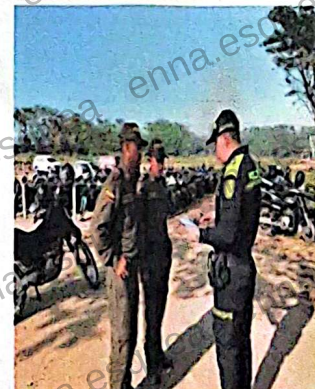
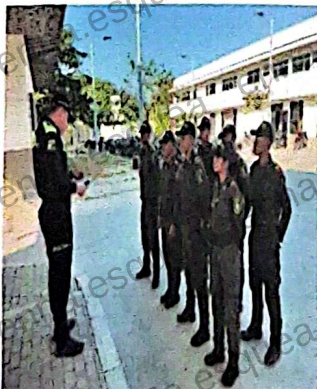
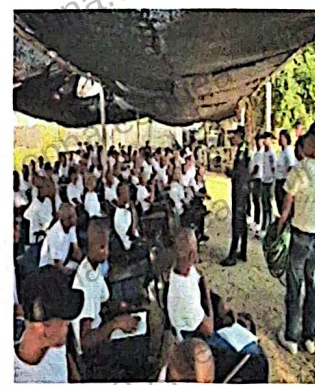
Dirección 149434288

Ciudad

Asunto: Notificación por aviso solicitud No. 640613-20250221

De manera atenta y respetuosa, me permito dar respuesta a la queja radicada mediante Web pública PQRS www.policia.gov.co, el cual se dio trámite y se realizó a un plan de mejoramiento, enmarcado en la disciplina o comportamiento personal del uniformado, ajustándose a la ley 2196 del 2002 régimen disciplinario de la Policía Nacional, en su aparte faltas contra la imagen institucional, tipificado como faltas leves o graves, por consiguiente las acciones realizadas fueron socializar al personal de la metropolitana de santa Marta en cada una de las formaciones, dejando los soporte respectivos, sirviendo este como antecedentes, incluyéndose este mismo como casuística en aras de no volver a ejecutarse por ningún miembro de la policía nacional, especialmente en la policía metropolitana de santa marta así:

Acta de socialización No. AC-2025-002802- MESAN sobre el instructivo 012 del 04 de mayo del 2020 "el correcto uso y administración de las redes sociales y utilización del teléfono celular durante la prestación del servicio de Policía", así como la ley 2196 del 2002 en su artículo 46 numeral 6, Utilizar el uniforme policial en actividades fuera del servicio o a través de los medios sociales, contrariando los reglamentos u órdenes institucionales "Por medio la cual se expide el estatuto disciplinario de la policial", informe de actividad No.GS-2025-013137-MESAN firmado por el Pt Manuel Mosquera Mercado.

Imágenes Actividades realizadas

Página 2 de 2	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0038	NOTIFICACIÓN POR AVISO	
Fecha: 20-07-2014		
Versión: 0		

Finalmente, la mencionada comunicación oficial de respuesta a su petición, permanecerá a su disposición en la Oficina de Atención del Ciudadano de la Policía Metropolitana de Santa Marta, dependencia ubicada en el kilómetro 12 vía alterna sector Bureche

Atentamente,



Mayor FERNANDO JIMÉNEZ MORA
Comandante de Estación de Policía Rodrigo Bastidas

Elaborado por: APA-412 Enna Esquea Chaves
Revisado por: MY. Fernando Jiménez Mora
Fecha elaboración: 10/03/2025
Ubicación: Carpeta 2025